



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 16 JUN 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 1930 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Memo Inspección N°58/2023 de Jefa de Inspección a Encargada de Rentas Municipales 03.05.2023. Informe N°54/2023 de Inspector Municipal a Jefa de Inspección Comunal de fecha 26.04.2023. Solicitud de Ingreso N°116 de fecha 06.04.2023 del Departamento de Rentas. Fotocopia de Cédula de Identidad a nombre de Héctor Octavio Cisternas Andrade. Certificado de Dominio Vigente Folio N°48507, Carátula N°1059414 de fecha 23.03.2021 del Conservador de Bienes Raíces y de Comercio de Viña del Mar. Croquis de ubicación. Consulta situación tributaria de terceros. Declaración Jurada Inicio de Actividades. Certificado de Verificación de Actividades. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Declaración Jurada Notarial de Domicilio Postal Tributario de fecha 14.06.2022. Formulario 29 de septiembre a diciembre del 2021. Formulario 29 de enero a diciembre del 2022. Formulario 22 de 2022. Formulario 22 de 2023. Estado Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Correo.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16.08.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16.08.2022 que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1.- PROCÉDASE al cobro por actividad comercial no regularizada a Héctor Octavio Cisternas Andrade.

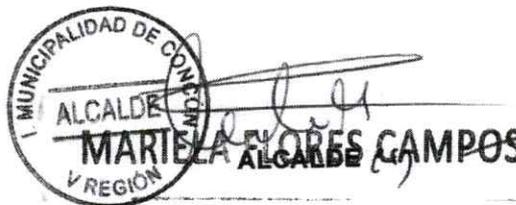
Table with columns for SEMESTRE, PATENTE, TOTAL, 1ER. SEM. 2022, 2DO. SEM. 2021, 2DO. SEM. 2022. Values include \$ 27.086.- and \$ 28.381.-

2.-

Table with columns for OTÓRGUESE PATENTE AL CONTRIBUYENTE, RUT N°, GIRO, DIRECCIÓN, ROL DE PROPIEDAD, SEMESTRE, PATENTE, TOTAL. Values include COMERCIAL DEFINITIVA (D.P.T.), HÉCTOR OCTAVIO CISTERNAS ANDRADE, ACTIVIDADES DE GRABACIÓN DE SONIDO Y EDICIÓN DE MÚSICA., 3398-143, 1ER. SEM. 2023, \$ 30.084.-

3.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto N°1.

4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



- Distribución:
- Interesado.
- Adm. Municipal.
- Secretaría Municipal.
- Departamento de Rentas Municipales (2)

Table with columns for Objetado, Observado, Revisado. Includes date 15 JUN 2023